BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215640241301
Fecha: 19-03-2021
20215640241301

Señor(a)
CRISTIAN CAMILO QUINTERO MARULANDA
DIRRECION NO APORTA
Ciudad

ASUNTO: Citación a **AUDIENCIA PUBLICA**
Comparendo No.**11-001-0656579**
Expediente No. **2018223490163046E**
Radicado No.**20185610069432**

REFERENCIA: **ARTÍCULO 27.** COMPORTAMIENTOS QUE PONEN EN RIESGO LA VIDA E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS. **6.** Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Cordial Saludo.

Este Despacho de Policía le informa que por reparto le correspondió conocer del comparendo enunciado en el asunto y emite Auto con fecha **15 de marzo de 2021**, en la cual se fija fecha para realizar Audiencia Pública para el día **12 de abril de 2021** a las **9:30:00 AM,** la cual se llevará a cabo en este Despacho de Policía (Carrera 7 # 51 - 52 Sur) Alcaldía Local de Tunjuelito, con el fin de ser escuchado y para que aporte las pruebas que pretenda hacer valer dentro de la presente Actuación Policiva.

Cabe aclarar que su asistencia a dicha audiencia es de carácter obligatorio, de lo contrario su inasistencia dará por cierto los hechos descritos en el comparendo y dará lugar a las medidas correctivas correspondientes.

La presente comunicación se fija en la página web de la Secretaria de Gobierno-citaciones a audiencias públicas-localidad de Tunjuelito por un término de cinco (5) días hábiles. Una vez vencido dicho termino, se desfija y se agregará al expediente.

Cordialmente,

ALBANO ENRIQUE LEAL GONZALEZ
INSPECTOR "6B" DISTRITAL DE POLICÍA

Proyectó y elaboró: Sandra Patricia Villarreal Ruiz - Profesional de Apoyo Área de Gestión Policiva y Jurídica.
Revisó y Aprobó: Albano Enrique Leal González